

Acerca del Estado

DAGOBERTO GUTIÉRREZ :: 24/10/2012

El Estado oculta la ideología, es decir que en cada ley, que es presentada como de interés general, domina la visión que expresa el interés dominante

La palabra Estado es capaz de provocar dudas, perturbaciones e incertidumbres, porque resulta que lo que llamamos Estado no es algo visible, como pudiera serlo un gobierno sobre el cual los seres humanos pueden ubicar un lugar donde se encuentra, por ejemplo, un edificio que se conoce como “Casa Presidencial”, y otros donde se encuentran determinados ministerios, y el público puede conocer hasta los nombres de algunos ministros y el nombre del presidente de la república. Además, hay información sobre ciertas cosas que hace o no hace el llamado gobierno.

Con el Estado, por el contrario, no parece darse una relación tan cotidiana como con el gobierno, pero, sin embargo, resulta que gobierno y Estado son amigos inseparables que reciben un trato diferente por la diferencia de su naturaleza. Veamos esto:

El gobierno puede cambiar de acuerdo a las votaciones y cada 5 años puede haber en el país un presidente diferente, un equipo ministerial diferente, y entonces se dirá que hay un nuevo gobierno. Y en el caso de los gobiernos locales ocurrirá lo mismo cada 3 años. Aunque esto es cierto, no se podrá decir que cuando hay cambio de gobierno hay también cambio de Estado, porque el Estado no se mueve con el ritmo de los votos y no cambia en cada elección; por el contrario, se mantiene siendo el mismo, inalterado; aunque siempre tocado y trastocado por las confrontaciones y enfrentamientos de los diferentes intereses políticos, económicos, nacionales e internacionales que caracterizan las luchas permanentes al interior de los países.

Cuando hablamos de Estado, nos estamos refiriendo, precisamente, a este escenario de confrontación, a esta lucha permanente, violenta, sangrienta, a veces, y siempre decisiva, en la que los seres humanos estamos envueltos. Esta es una relación que puede ser consciente o inconsciente, voluntaria o involuntaria, pero siempre las personas vivimos en medio de este torbellino encendido de lucha social, y podemos ser simples objetos de sus huracanes o llegar a ser sujetos, es decir, dueños de proyectos propios, rutas y caminos propios, y confrontando de manera consciente, clara y precisa, con intereses adversos.

Es este hábitat en donde el Estado puede ser entendido como aparato y máquina, pero en todo caso, como un poder que funciona como instrumento neutro e indiferente ante su detentador o su controlador. Estoy diciendo que ese aparato puede ser controlado y puesto a su servicio por una clase social u otra clase, pero en ambos casos, el aparato o máquina funcionará de acuerdo al interés de quien lo controle.

Estamos diciendo que el Estado es un aparato cuya esencia es la represión y de aquí surge la idea que el Estado es, por eso mismo, un productor de violencia. Observemos las dos palabras: aparato y máquina. De aquí surge la idea de que el Estado es un conjunto orgánico y mecánico que opera transformaciones. Llegados a este punto es necesario precisar cuáles

son esas transformaciones o cual es la más importante: el Estado es la máquina que transforma la violencia en poder, y hace aparecer las relaciones de fuerza que emanan de la lucha de clases en relaciones jurídicas, regulada por leyes. De aquí surge el tema de la división o separación de poderes.

Nos podemos dar cuenta que esta máquina tiene un trabajo suficientemente clave, pero encubierto, en el seno de la sociedad. Cuando se habla de poderes, en realidad se está ocultando el fenómeno brutal y decisivo de la fuerza. Esta fuerza es la que se expresa en la lucha de clases concreta, que es la que produce una dictadura. Es el Estado, precisamente eso que se llama Estado, lo que sirve para que los seres humanos, sometidos a su fuerza, no la vean, e ignoren la dictadura real; pero vean en cambio, a 3 poderes, y además, a un conjunto de leyes que le proporcionan a ese aparato, la legalidad necesaria para volverla presentable ante los ojos de sus súbditos, y hasta elegante dentro de lo que suele llamarse "Estado de Derecho".

El Estado es, entonces, la máquina que operar la transformación de la fuerza en poder, de la fuerza en leyes, es decir, que las luchas de clases y las relaciones de fuerza que estas desarrollan, son presentadas como relaciones jurídicas, como derecho, como normas, como reglamentos, etc. Por eso es que podemos decir que el Estado es una máquina de poder y una máquina que funciona con poder, incluso, por encima de las leyes; pero que sin embargo, aparece siempre como un poder de las leyes.

Esta forma de presentarse resulta suficientemente inteligente porque aparte de la enorme ventaja que le da a la clase dominante que controla el aparato de Estado, oculta a la ideología, es decir, que en cada norma jurídica, en cada ley, que es presentada en función del interés general, domina una determinada visión del mundo y del universo, que expresa justamente el interés dominante que determina que una norma jurídica sea de un determinado modo y no de otro. Esto es la ideología.

Para transformar la violencia en leyes, el Estado necesita de una estructura y una fuerza determinada que sean suyas, esta estructura es lo que podemos designar con una palabra que tiene sus bemoles, pero podemos usarla: esa estructura es lo que se llama aparato de Estado.□

La Haine

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/acerca-del-estado